

CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES “CONTRATO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR”

ACTO PUBLICO DE APERTURA DEL SOBRES N° 3 Y ADJUDICACION DE LA BUENA PRO

En la Sala Huascarán del Hotel Hilton, ubicado en la Av. La Paz 1099, Miraflores, siendo las 09:00 horas del lunes 21 de julio de 2025, se constituyeron los integrantes del Comité Especial de Inversiones en Proyectos de Educación, Salud, Justicia, Turismo, Inmuebles y Mercado de Capitales y otros sectores o empresas públicas - PROSOCIAL+ (en adelante, Comité), Señores Jesús Eduardo Guillén Marroquín, David Alejandro Villegas Balarezo y Johnny Kadena Hirashike, designados mediante Acuerdo PROINVERSION N°152-1-2025-CD, la Directora de Proyecto, Señora María Elena Fernández Cervantes; y, el Notario Público de Lima, Doctor Jaime Tuccio Valverde, con el objeto de llevar el Acto Público de Apertura del Sobre N° 3 y Adjudicación de la Buena Pro, del Concurso de proyectos Integrales “Contrato de Operación y Mantenimiento del Hospital de Emergencias Villa El Salvador”.

A la hora indicada, la Presidente del Comité procedió a llamar a cada uno de los Postores Precalificados y encontrándose presentes todos, se dio inicio al Acto, dando lectura al procedimiento que regirá el presente Acto, establecido en el TUO de las Bases del presente concurso.

Postor Precalificado	Presente en acto público
Postor Precalificado N° 01: Concesionaria de Proyectos de Infraestructura Sucursal del Perú	SI
Postor Precalificado N° 02: Ortiz Construcciones y Proyectos S.A. Sucursal del Perú.	SI

Enseguida, de conformidad con lo dispuesto en las Bases, la Presidente del Comité procedió a llamar a los Postores Precalificados, en el mismo orden de su precalificación, a fin de dar el resultado de sus Sobres N° 2 con el siguiente resultado:

Postor Precalificado	IEC HEVES	Cumple
Postor Precalificado N° 01: Concesionaria de Proyectos de Infraestructura Sucursal del Perú	Presentó Propuesta	CUMPLE
Postor Precalificado N° 02: Ortiz Construcciones y Proyectos S.A. Sucursal del Perú.	Presentó Propuesta	CUMPLE

Luego, el Notario procedió a abrir los Sobres N° 3 de los Postores Calificados, a efectos de verificar que las Propuestas se encuentran de acuerdo con las disposiciones establecidas en las Bases, obteniéndose el siguiente resultado, el mismo que fue calificado al interior del presente acto:



Factores de Retribución					
Factores de Retribución	Factores de Retribución Máxima	Ponderadores	Concesionaria de Proyectos de Infraestructura Sucursal Perú	Ortiz Construcciones y Proyectos S.A Sucursal del Perú	Descartada
Retribución Económica Anual por Mantenimiento y Reemplazo de Activos Existentes (REAMAE)	S/ 58.631.523,00	0,1230	S/ 56.872.500,25	S/ 58.631.523,00	NO
Retribución Económica Anual por Servicios Fijos (REASF)	S/ 101.802.391,00	0,8333	S/ 94.676.207,61	S/ 91.503.649,18	NO
Precio Unitario del Servicio de Alimentación	S/ 20,23	0,0262	S/ 19,10	S/ 20,23	NO
Precio Unitario del Servicio de Ropería y Lavandería	S/ 9,17	0,0175	S/ 8,60	S/ 9,17	NO
			OFERTA ECONÓMICA	0,9354	0,9157
			NOTA DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	97,8939	100,0000

En tal sentido, el Comité adjudica la Buena Pro al postor Ortiz Construcciones y Proyectos S.A. Sucursal del Perú por el monto de su propuesta económica antedicha, habiendo obtenido 100.00 puntos.

Sin observación alguna, concluyó el Acto a las 9:45 horas, después de redactarse y aprobarse la presente Acta, la misma que fue suscrita por el Comité PRO SOCIAL, el Director de Proyecto, los representantes de los Postores Calificados que desearon hacerlo y el Notario de Lima.


Jesús Eduardo Guillén Marroquín
 Miembro del Comité Pro Social

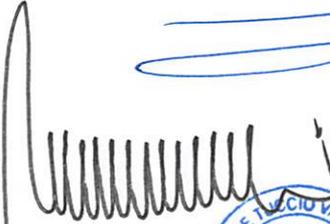

David Alejandro Villegas Balarezo
 Miembro del Comité Pro Social


Johnny Kadena Hirashike
 Miembro del Comité Pro Social


María Elena Fernández Cervantes
 Directora de Proyecto


OLIVER GONZALO
ORTIZ C.T.P.


Luis Miguel
Caceres



JAIME TUCCIO VALVERDE
 Notaría
TUCCIO
 NOTARIO DE LIMA